

EXPEDIENTE No. 63500

Quito, D.M., 8 de diciembre del 2014

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Luis Imbaquingo Echesi, en mi condición de Gerente General y Representante Legal de la "**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A.**", a usted con todo comedimiento digo:

Señor Superintendente en razón de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, por la presente pongo en su conocimiento la siguiente transferencia de participaciones, de lo cual he procedido a tomar nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía a mi cargo.

Por la Sra. **CHANGO PUNINA ANA BEATRIZ** portadora de la cédula de ciudadanía No. 020129023-6, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, poseedor de UNA ACCION, ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar, en la "**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A.**", contenida en el Título, transfirió a favor de la Señor **COSTALES CAÑIZARES PABLO VLADIMIR** portador de la cédula de ciudadanía No. 050225683-7, UNA ACCION ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar.

Adjunto Tercera Copia simple de la nota de cesión y los anexos relacionados con la mencionada transferencia.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

SR. LUIS IMBAQUINGO ECHESSI.
GERENTE GENERAL "ALRIMALA S.A."
C.C. 170833221-6

Quito, D.M., 8 de diciembre del 2014

Señor
Luis Imbaquingo Echesi.
GERENTE GENERAL ALRIMALA C.A.
Presente.-

Yo, **CHANGO PUNINA ANA BEATRIZ**, para los fines consiguientes, comunico a usted que UNA ACCION (1) ordinaria y nominativa de mi propiedad, contenidas en el Título de Acción que transferido a favor del Señor **COSTALES CAÑIZARES PABLO WLADIMIR**, sin limitaciones de ninguna clase, por lo tanto de hoy en adelante recibe todos los beneficios y obligaciones implícitos en dicha transacción.

Lo que comunico a usted para que se sirva dar cumplimiento a lo ordenado en el Art. 189 de la Ley de Compañías.

Chango Punina Ana Beatriz
C.C: 020129023-6
CEDENTE

Costales Cañizares Pablo Vladimiro
C.C: 050225683-7
CESSIONARIO

Atentamente:

Chango Punina Ana Beatriz
C.C: 020129023-6
CEDENTE

NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Consta por la presente nota de cesión, que en esta fecha, **CHANGO PUNINA ANA BEATRIZ**, cede y transfiere a favor de **COSTALES CAÑIZARES PABLO VLADIMIR**, UNA (1) acción ordinaria y nominativa por un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1,00) contenidas en el Título de Acción que posee en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A**

Quito, D.M., 8 de diciembre del 2014.

Chango Punina Ana Beatriz
C.C: 020129023-6
CEDENTE

Imbaquingo Echesi Luis
C.C: 1708332216
CONYUGE CEDENTE

Acepto la cesión que antecede

Costales Cañizares Pablo Vladmir
C.C: 050225683-7
CESIONARIO